



Servicio Gobierno Regional  
Magallanes y Antártica Chilena

**CERTIFICADO  
CUMPLIMIENTO CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO  
LEY N° 19.882  
NUEVO TRATO LABORAL Y DIRECCIÓN PÚBLICA**

La Auditora Interna, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.553; en la Ley N° 19.882 y en Artículo 24 del D. N° 983 de fecha 30 de octubre de 2003, del Ministerio de Hacienda que establece el reglamento para la aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo, **HA VERIFICADO** el cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, del año 2019, en el Equipo de Trabajo: **División de Presupuesto e Inversión Regional del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.**

Según Decreto		Según Servicio		Auditoria Interna
META DE GESTIÓN	Ponderador META (2)	Indicador de cumplimiento efectivo de la meta (1)	% Cumplimiento (1) * (2)	Observaciones (Ver nota en tabla de observaciones)
1. Realizar asesorías técnicas profesional a los funcionarios de a lo menos 9 municipios de la región para que se capaciten en materias del Sistema Nacional de Inversiones Y temáticas de la encuesta FRIL 2019, durante el año 2020.	40%	100%	40%	1
2. Instaurar Proceso de Evaluación Ex Post a corto plazo a iniciativas FRIL, aplicado durante el año 2020 al 10% de los proyectos FRIL con Recepción Provisoria del año 2019, con el objetivo de contar con referencias para futuros procesos de formulación y evaluación de nuevos proyectos FRIL.	10%	100%	10%	2
3. Remitir a la DAF en un plazo promedio no mayor a 10 días hábiles, los cheques y documentos de garantía recepcionados en DPIR por concepto de reintegro y resguardo, disminuyendo los tiempos de tramitación entre Divisiones.	40%	100%	40%	3

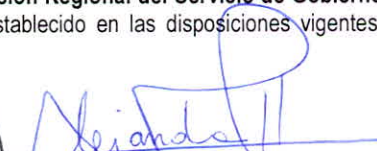
4. Levantar en la Plataforma Methasys en un plazo promedio menor o igual de 10 días hábiles los informes de las visitas efectivas realizadas, correspondientes a los proyectos del Subtítulo 31 de la comuna de Punta Arenas, contenidas en la cartera de proyectos con contrato vigente al 31 de Julio del año t. susceptibles a visitar durante el año 2020.	10%	100%	9,77%	4
<b>PORCENTAJE TOTAL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>99,77%</b>	

Tabla de Observaciones	
Meta	Observaciones
1	Sin Observaciones.
2	Sin Observaciones.
3	Se sugiere que de mantenerse la meta, se proceda con especial cuidado en la contabilización de los días correspondientes al medio de verificación y evitar enmiendas, y por ende aclaraciones en el Informe Final.
4	En el medio de verificación N°3 se establece: " <b>Informe de Cometido de la Plataforma Methasys e Informe de visita de la supervisión a terreno</b> de las obras, levantados en la Plataforma Methasys". Se informa que de los 34 informes comprometidos en el medio de verificación para levantar en la Plataforma, la UAI constató en el Methasys que no se levantaron 3 informes de visita de la supervisión a terreno de las obras y que se indican a continuación: a) Construcción modificación de Cauce natural Chorrillo sin nombre, Punta Arenas. b) Construcción Proyecto eléctrico periurbano poniente sector andino c) Construcción sistema de agua potable rural Loteo Vrsalovic Ojo Bueno Punta Arenas.

De esta manera se verifica el correcto y total cumplimiento de las Metas del Convenio de Desempeño Colectivo 2020, correspondientes al Equipo de Trabajo, **División de Presupuesto e Inversión Regional del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena**, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes, exceptuando la observación respecto de la meta N°4.

  
**Daniela Arismendi Salazar**  
Profesional Auditoría Interna  
Servicio Gobierno Regional  
Magallanes y de la Antártica Chilena



  
**Alejandra Hueicha Mansilla**  
Jefa Unidad Auditoría Interna  
Servicio Gobierno Regional  
Magallanes y de la Antártica Chilena

Punta Arenas, Enero de 2021